

Cómo obtener una exención médica: Guía para padres y médicos



Las nuevas exenciones médicas para el ingreso a escuelas y guarderías deben emitirse a través del sitio web del [Registro de Vacunación de California - Exención Médica \(CAIR-ME, por sus siglas en inglés\)](https://cair-me.cdph.ca.gov) (cair-me.cdph.ca.gov).

Las exenciones médicas solo pueden ser emitidas por médicos (MD o DO) con licencia en California y deben cumplir con los criterios aplicables establecidos por la Academia Estadounidense de Pediatría (AAP, por sus siglas en inglés).

Para obtener una exención médica para el ingreso a la escuela o al centro de cuidado infantil (guardería):



1. Los padres deben crear una cuenta en [CAIR-ME \(cair-me.cdph.ca.gov\)](https://cair-me.cdph.ca.gov) y solicitar una exención. Recibirán un número de solicitud de exención médica.
2. [Instrucciones para solicitar una exención médica en español \(PDF\)](#)
3. Los padres deben proporcionar el número de solicitud de exención médica al médico del niño.
4. Si el médico no tiene una cuenta en [CAIR-ME](https://cair-me.cdph.ca.gov), el médico debe registrarse en CAIR-ME, luego iniciar sesión, buscar al niño y emitir la exención médica.
5. Después de emitir la exención médica, el médico proporciona una **copia impresa o electrónica** de la exención médica a los padres. Los padres no pueden imprimir una exención médica.
6. Los padres deben entregar una copia de la exención médica a la escuela o al centro de cuidado infantil.
7. Para poder confirmar que la exención médica cumple con los requisitos, la escuela o el centro de cuidado infantil debe asegurarse de que la información de la exención sea correcta y verificar el estado en CAIR-ME.

Nota: El requisito de emitir todas las nuevas exenciones médicas a través de CAIR-ME incluye exenciones para casos confirmados de varicela en niños.

Recursos:

[Sitio web de Shots for School \(cdph.ca.gov/ShotsForSchool\)](https://cdph.ca.gov/ShotsForSchool)
[Preguntas frecuentes sobre exenciones médicas](#)

Para obtener más información, envíe un correo electrónico a: medicalexemptions@cdph.ca.gov.